



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

**ACTA N° 11 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Martes 11 de marzo de 2025**

En la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a once días de mes de febrero del año dos mil veinticinco, siendo las 09:05 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N° 11 del Honorable Concejo Municipal, transmitiéndose en vivo y en directo a través de la plataforma Facebook, red social de la I. Municipalidad de Litueche, preside **El Sr. Alcalde de la comuna, Don Rodrigo Palominos Vidal** y actúa como secretaria de actas Doña Romina Vargas Santander en calidad de secretaria municipal (S) y ministra de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor Rosendo Galleguillos Valdenegro
Señor Maximiliano Cuevas Martínez
Señor Vicente Matus Donoso
Señora Claudia Donoso Donoso
Señor Patricio Silva Oyarzun
Señora Sara Daza Gallardo

Con Asistencia de:

Sr. Freddy Madrid Ballesteros, SECPLAC
Sra. Paula Reveco Salvo, Jefe (S) Departamento de Educación
Srta. Romina Cartes Torres, Administradora Municipal





TABLA:

1. ***Aprobación acta sesión ordinaria N°9 del 18 de febrero de 2025.***
2. ***Aprobación modificación presupuestaria N°5 de la gestión municipal.***
3. ***Análisis y aprobación respecto de premios (3° y 4° lugar) campeonato de Fútbol aniversario.***
4. ***Aprobación Instalación placa de madera conmemorativa con el nombre de “Sofía Ignacia Cornejo Toro”, al pasaje Manquehua.***
5. ***Aprobación informe de evaluación de la propuesta pública licitación ID: 5124-4-LP25 “SUMINISTRO DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL”.***
6. ***Aprobación informe de evaluación de la propuesta pública licitación ID: 5124-2-LP25 “SUMINISTRO DE MATERIALES DE OFICINA, LIBRERÍA Y OTROS”.***



DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el Sr. Alcalde de la comuna Don Rodrigo Palominos Vidal, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1. *Aprobación acta sesión ordinaria N°9 del 18 de febrero de 2025.*

Sr. presidente da la palabra a los concejales para una ronda de consultas: comisión.

Concejal Galleguillos, No tiene consultas

Concejal Cuevas, No tiene consultas, respecto al acta

Concejal Matus, En el ítem N°2, que fue la presentación del club de Surf de Puertecillos faltan todas las intervenciones y fue bastante extenso ese ítem, casi 40 minutos presentando.

Concejala Donoso, No tiene observaciones

Concejal Silva, Es importante que las actas incluyan los debates y las propuestas hechas por los concejales y el alcalde, porque queda el vacío y no se indican las intervenciones.

Concejala Daza, observaciones en el punto N°2, de la presentación del Club de Surf, ya que en los temas importantes se habló de la alianza con la Ilustre Municipalidad de Navidad, el compromiso de este Concejo que se realizó al Club de Surf, que deben quedar plasmadas en el acta.

Alcalde, Se suma a lo indicado por los concejales Matus, Silva y concejala Daza a que se debe agregar esos puntos en el acta, ya que es importante que se pueda dejar registrado todo lo que se habló y algunos compromisos que se mencionaron ahí.





Litueche
crecemos juntos

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Se procede a la votación de Aprobación y/o rechazo:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba, con observaciones
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba, con observaciones
Sara Daza Gallardo	Aprueba, con observaciones realizadas
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba, con las observaciones del acta

Con 3 aprobaciones y 4 probaciones con observaciones, se aprueba el acta de concejo de sesión ordinaria N°9 del 18 de febrero de 2025.

2. Aprobación modificación presupuestaria N°5 de la gestión municipal.

Sr. Presidente, le da la palabra a Sr. Freddy Madrid para que realice su presentación sobre modificaciones presupuestaria.

Sr. Freddy Madrid, corresponde a aumento de ingreso, en este caso 2 ingresos que se deben considerar: Otras transferencia gasto de capital SUBDERE que corresponde a \$106.000.000, de los cuales \$94.000.000 aproximadamente corresponden a FIGEM y los otros \$12.000.000 corresponden a transformación digital, proyecto que debe ser utilizado en ese servicio, cuyo convenio se encuentra





Litueche
crecemos juntos

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

en sus correos electrónicos donde señala que la municipalidad debe hacer un aporte para poder implementar este programa.

Los desgloses de los gastos son de \$27.000.000, de los cuales \$12.000.000 son de la transformación digital y el resto que es la municipalidad (\$15.000.000) en esa misma cuenta de Servicios informáticos se imputa el gasto del CAS, donde actualmente se han gastado \$4.000.000 de \$19.000.000 y mensualmente se tiene un gasto de \$2.000.000 aprox.

Sr. presidente da la palabra a los concejales para una ronda de consultas: comisión.

Concejal Galleguillos, no tiene consultas.

Concejal Cuevas, no tiene consultas.

Concejal Matus, no tiene consultas.

Concejala Donoso, no tiene consultas.

Concejal Silva, no tiene consultas.

Concejala Daza, no tiene consultas.

Alcalde, comenta que la recuperación de las licencias médicas se viene haciendo años haciendo un trabajo específico ahí para ir recuperando, hay varios millones de pesos que falta por recuperar. Tenemos algunas opciones para mejorar, lo estamos analizando para ver si lo implementamos.

Se procede a la votación de Aprobación y/o rechazo:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba





Litueche
crecemos juntos

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

Con el total de los 7 asistentes, se aprueba modificación presupuestaria N°5.

3. Análisis y aprobación respecto de premios (3° y 4° lugar) campeonato de Fútbol aniversario.

Sr. Presidente, comenta que tomaron una decisión después de una comisión que realizó el presidente de la comisión de deporte Don Vicente Matus de hacer este campeonato, donde presentamos las bases, hicimos modificaciones al programa de deporte, por lo cual esta programación se consideraba jugar tercer y cuarto lugar, en una reunión con los concejales vimos el tema de que las bases se deben cumplir.

Concejal Matus, lo que sucedió fue que Manquehua y Santa Mónica no jugaron el tercer y cuarto lugar, porque a uno de ellos le faltaba un jugador. Se acercaron a mi ese día y yo llame al alcalde y el alcalde dijo que deberíamos analizar y hacer respetar las bases para que esto no sucediera. Por eso se llama ahora a ponernos de acuerdo para ver si se les da el premio. En mi opinión no se les debe dar para respetar las bases ya que puede suceder en otro campeonato.

Concejal Galleguillos, está de acuerdo en no darles el premio ya que no jugaron.

Concejal Cuevas, concuerda con su compañero. No está de acuerdo que no se hayan presentado, que deberían haber jugado.

Concejala Donoso, está de acuerdo en no darles el premio.

Concejal Silva, está de acuerdo de que las bases se tienen que respetar.

Concejala Daza, concuerda con los concejales.

Alcalde, concuerda que las bases se tienen que respetar, espera que lo que paso no se vuelva a repetir.





Litueche
crecemos juntos

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Se procede a la votación de Aprobación y/o rechazo:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

Se aprueba con la totalidad de los asistentes a la no entrega de los recursos a los clubes que debían haber disputado el tercer y cuarto lugar del campeonato de fútbol aniversario.

4. Aprobación Instalación placa de madera conmemorativa con el nombre de “Sofía Ignacia Cornejo Toro”, al pasaje Manquehua.

Sr. Presidente expone que fue una solicitud de los vecinos de Manquehua, donde vivía Sofia con sus papas, pidieron ingresar una carta donde ellos quieren colocar el nombre al callejón que está ahí. Así que ellos nos solicitaron, nos adjuntaron la carta con las firmas de los vecinos. Así que hoy día lo pasamos a votación para la iniciativa que tienen los vecinos.

Sr. presidente da la palabra a los concejales para una ronda de consultas:





Litueche
crecemos juntos

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejal Galleguillos, está de acuerdo con la instalación de la placa.

Concejal Cuevas, concuerda con su compañero. Manda fuerza a la familia.

Concejal Matus, está de acuerdo con lo que dice el concejal Cuevas.

Concejala Donoso, está de acuerdo, ya que vive la familia en ese lugar.

Concejal Silva, concuerda con los concejales.

Concejala Daza, esta de acuerdo con todos los concejales.

Alcalde, rescata la inquietud que tuvieron los vecinos porque el año pasado se acercaron a conversar para poder hacer esto. Se lo merecen, se fue un angelito y que mejor que su comunidad conmemoren su nombre en su callejón.

Se procede a la votación de Aprobación y/o rechazo:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

Se aprueba con unanimidad de los asistentes la instalación de la placa conmemorativa con el nombre de Sofia Ignacia Cornejo Toro.

**5. Aprobación informe de evaluación de la propuesta pública
licitación ID: 5124-4-LP25 “SUMINISTRO DE TRANSPORTE
ESCOLAR RURAL”.**





Litueche
crecemos juntos

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Sr. Presidente, este es un suministro que sobre pasa el valor legal a pesar de que tenemos que pasarla por concejo antes de la adjudicación, pero en vista de la urgencia y lo que se nos venía con todo este tema que todos conocemos lo que costo tener los valores que vamos a subir a esta licitación, adelantamos el proceso y hicimos la adjudicación previa conversación con ustedes el día que iniciamos el año escolar, no tuviésemos el problema de no tener transporte para los niños.

Sr. Presidente, da la palabra a la Sra. Paula Reveco

Sra. Paula Reveco, el beneficio del transporte municipal está en proceso. Respecto a la licitación se presentaron dos oferentes, Sr. Ángel Santin y la Sociedad de transporte El Mengo SPA. El segundo oferente no cumple con algunos requisitos.

Alcalde, sumar que el segundo oferente postulo solo a dos líneas y eran 5. Nosotros con los mismos recursos del año anterior estamos solicitando en dos líneas la dos y la cinco aumentar mayor traslado de alumnos por eso también se solito en esta licitación buses grandes, buses pull man porque años anteriores en las liebres de 32 venían 44 alumnos en total y el resto venia de pie. Por eso se aumentó la línea dos y cinco de buses pull man.

Sr. presidente da la palabra a los concejales para una ronda de consultas:

Concejal Galleguillos, lo que le preocupa Quelentaro y Pulín los niños que no están por el ministerio, porque en la administración anterior se subvencionaba a donde pagaba la mitad el niño y el municipio. Porque hay 91 y son más de 200 niños y todos los días están reclamando por el furgón. La respuesta que da la secretaria que el director le dijo que no había plata en el municipio por eso no pueden tener el furgón subvencionado.

Alcalde, los recursos son escasos hoy en día, lo que estamos haciendo es optimizar los recursos. El Daem creo una ficha donde se van registrando para ver también varios antecedentes para poder darles el beneficio a los alumnos. Hemos estado haciendo reuniones para ver si los recorridos están bien.

Concejal Galleguillos, piensa que no es una buena respuesta del Director decirle a la gente que no hay plata. Sino decirle que se está trabajando.

Concejal Cuevas, Destacar que es un beneficio eso es importante, como municipio se está haciendo un gran esfuerzo. Espero que a los niños que se trasladen sean a los que realmente necesitan.

Concejal Matus, no tiene consultas.





Litueche
crecemos juntos

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejala Donoso, ¿el colegio de Manquehua tiene algún beneficio Sr. Paula?

Sra. Paula Reveco, no por ahora, estamos buscando.

Concejal Silva, se acercaron apoderados de Litueche, Talca y Villa Manantiales que tienen a sus hijos en el establecimiento de Quelentaro y necesita transporte para sus niños y lo planteo ahora como es la instancia.

Concejala Daza, el tema de transporte realmente es un tema bien complejo. También se ha dicho mucho del gran trabajo que se está realizando con el tema de la información, sobre las familias que necesitan este beneficio.

Alcalde, con todo lo analizado estamos claro, lo único es pedir a los apoderados recalcar esto es un beneficio y tenemos que hacer todo el trabajo necesario para que el beneficio llegue a las personas que lo necesitan.

Se procede a la votación de Aprobación y/o rechazo:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

Se aprueba con unanimidad la aprobación informe de evaluación de la propuesta pública licitación ID: 5124-4-LP25 "SUMINISTRO DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL".

6. Aprobación informe de evaluación de la propuesta pública licitación ID: 5124-2-LP25 "SUMINISTRO DE MATERIALES DE OFICINA, LIBRERÍA Y OTROS".





Litueche
crecemos juntos

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Sr. Presidente, la jefa de Daem continua con nosotros para la presentación

Sra. Paula Reveco, presento solo una persona oferente, la Sra. María Dafnae Polanco Galarce que presenta la documentación solicitada y aparece en el acta que cumple con las necesidades de criterios de evaluación con un 94% de puntaje.

Sr. presidente da la palabra a los concejales para una ronda de consultas:

Concejal Galleguillos, no tiene consultas.

Concejal Cuevas, según la nueva modificación de compras públicas nosotros aprobamos el acta de evaluación, con eso como accedo yo a la documentación de los proveedores una vez que se cierra no puedo ver la documentación.

Alcalde, vamos hacer algo ahí, cuando hagamos la propuesta ósea cuando se presenta el acta de evaluación vamos a ver.

Sra. Romina Vargas, lo que pasa es que usted debe tener una clave de acceso para poder ver el proceso antes de que se adjudique una vez que el proceso es adjudicado es público para todas las personas, no necesariamente tiene que tener una clave de acceso, al momento que está cerrada la licitación nosotros como personas que tenemos la clave podemos observar igual las ofertas que el proveedor subió, pero no nos deja más allá tampoco. Por eso ustedes no la pueden revisar, una vez que este adjudicado ya pudieran revisar porque ahí ya es público. Como dice el Alcalde para una próxima podríamos juntar todas las ofertas y anexos para que los puedan revisar mejor.

Concejal Matus, no tiene consultas.

Concejala Donoso, no tiene consultas.

Concejal Silva, concuerda con el concejal Cuevas.

Concejala Daza, no tiene consultas.

Alcalde, las modificaciones que ha hecho la ley hoy día va directamente a resguardar y hacer que los procesos sean lo más transparente posible.





Litueche
crecemos juntos

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Se procede a la votación de Aprobación y/o rechazo:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

Se aprueba con unanimidad la aprobación informe de evaluación de la propuesta pública licitación ID: 5124-2-LP25 “SUMINISTRO DE MATERIALES DE OFICINA, LIBRERÍA Y OTROS”.

Siendo las 10:10 hrs. el Sr. Alcalde en nombre de Dios cierra la sesión.

